



Expte N° 55.390..
SANTA FE, 11 de abril de 2011.

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Secretaría de Posgrado, relacionadas con la admisión del alumno Ing. Santiago Francisco CORZO, a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas,

ATENTO que se cuenta con dictamen favorable por parte del Comité Académico del Doctorado, en su Acta de Fecha 10 de diciembre de 2010, en su punto 8, dejando constancia que el postulante reúne los requisitos para ser admitido a la citada carrera, según el plan vigente, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Admitir como aspirante al Doctorado en Ingeniería de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, al siguiente postulante que a continuación se menciona:

- Ing. Santiago Francisco CORZO (D.N.I. N° 30.756.924)
Mención: Mecánica Computacional
Tema de Investigación: “Estudios de termohidráulica de sistemas nucleares utilizando códigos de sistemas y de tipo detallado (CFD) para el mejoramiento de los modelos físicos y numéricos asociados a los mismos”.
Director: Dr. Norberto NIGRO

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° **095/11.**
e.f.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar